

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA “ASTONVILLA” S. A. DEL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

Sefiores:

Accionistas de

ASTONVILLA S. A.

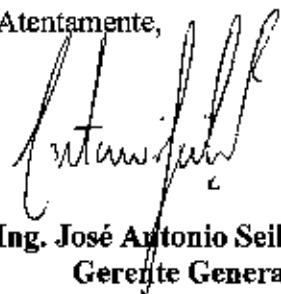
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente General de la compañía **ASTONVILLA S. A.**, presento las memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

La compañía ha operado en el año 2019 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerente General de la compañía quedo a disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,



**Ing. José Antonio Seiler Pareja
Gerente General**